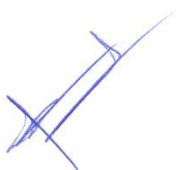


	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación:
		PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación:
		02/Julio/2019
		Fecha de actualización:
		02/Julio/2019

PROCEDIMIENTO DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS

Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	M.C. Flor Isela Torres Rojo	M.A. Carmen Alicia Murillo Nevárez	M.A. Oscar René Valdez Domínguez
Puesto	Coordinador de Calidad	Coordinador Técnico	Director del Laboratorio
Fecha	25 Junio 2017	25 Junio 2017	25 Junio 2017
Firma			

	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación:
		PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación:
		02/Julio/2019
		Fecha de actualización:
		02/Julio/2019

Contenido

1. Objetivo	3
2. Responsabilidad	3
3. Alcance	3
4. Documentos relacionados.....	3
5. Definiciones	3
6. Procedimiento	4
7. Anexos	6
Historial de revisiones	6

	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación: PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación: 02/Julio/2019
		Fecha de actualización: 02/Julio/2019

1. Objetivo

Establecer los lineamientos para la selección, adquisición, identificado así como la seguridad en el manejo, transporte, almacenamiento, operación y mantenimiento del equipo para prevenir su contaminación o deterioro.

2. Responsabilidad

Es responsabilidad de los encargados de cada departamento seguir este procedimiento.

Es responsabilidad del Director del laboratorio y del Coordinador Técnico revisar que este procedimiento se lleve a cabo.

3. Alcance

Aplica para los equipos que se encuentren en los departamentos del laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH.

4. Documentos relacionados

MAN-CAL-01 "Manual de Calidad" 5.3.1

5. Definiciones

Equipo de laboratorio. Incluye hardware y software de los instrumentos de sistemas de medición y sistemas de información del laboratorio.

Consumibles: Material requerido para la realización de los exámenes, incluyen medios de cultivo, puntas para pipetas, portaobjetos, etc.

Reactivos: Material requerido para la realización de los exámenes, incluyen materiales de referencia, calibradores y materiales de control de calidad.

	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación: PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación: 02/Julio/2019
		Fecha de actualización: 02/Julio/2019

6. Procedimiento

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
	1. SELECCIÓN	
Director del laboratorio y/o coordinador técnico	1.1 Determinan la necesidad de adquisición o modificación de equipo para uso para el laboratorio.	
Director del laboratorio	1.2 Realiza la petición a la Facultad de Ciencias Químicas, con las especificaciones del instrumento y/o equipo.	
	2. ADQUISICIÓN	
Director del laboratorio	2.1 Realiza la adquisición del equipo coordinado con la Facultad de Ciencias Químicas.	
Director del laboratorio/ y/o coordinador técnico/ Responsable del departamento	2.2 Revisan, instalan y verifican las condiciones del equipo.	
	3. IDENTIFICADO Y ETIQUETADO	
Responsable del departamento	3.1 Realiza el expediente de equipo, agregando una etiqueta con los datos que aplique: identificación del equipo, nombre del fabricante, modelo, número de serie, número de identificación UACH, datos del contacto, fecha de recepción y fecha de puesta, ubicación y condiciones en las que se recibe.	
	4. MANEJO	
Responsable del departamento	4.1 Para evitar la contaminación o deterioro de los equipos, se debe seguir las indicaciones especificadas en los manuales o insertos de los equipos ubicados en cada departamento.	
Coordinador técnico y/o responsable del departamento	4.2 Los instrumentos de medición deben ser calibrados, dar mantenimiento y realizar limpieza según se requiera o establezca, para asegurar el buen funcionamiento.	LIN-CTE-01
	4.3. Realizar la desinfección de los instrumentos de medición según las indicaciones del fabricante, antes de ser manejados para fines de reparación o mantenimiento.	
	4.4 Para el encendido y apagado de los instrumentos de medición se debe seguir las instrucciones del fabricante.	
	4.5. Los controles, calibradores y reactivos deben ser manejados según se especifique en los insertos del	

	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación: PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación: 02/Julio/2019
		Fecha de actualización: 02/Julio/2019

	fabricante.	
	4.6 Durante el manejo de los equipos debe usar los requisitos mínimos de protección como son: bata, guantes y zapato de seguridad.	
	5. TRANSPORTE	
Coordinador técnico	5.1 Los equipos no se deben de mover de su lugar a menos que se requiera para una reparación, mantenimiento, remodelación, sustitución u otras situaciones que el director del laboratorio y/o coordinador técnico las considere necesarias.	
	5.2 En caso de que se requiera transportar el equipo debe hacerse con cuidado para no golpearlo o se sufra algún daño.	
	5.3 Para el transporte adecuado de los equipos seguir las indicaciones del fabricante.	
Director del Laboratorio	5.4 Elabora una carta responsiva al proveedor con los dato del equipo que transporta el equipo.	
	6. ALMACENAMIENTO	
Responsable del departamento	6.1 Los controles, calibradores y reactivos deben mantenerse en lugares adecuados de temperatura según indique el fabricante.	
Coordinador técnico	6.2 Los instrumentos de medición se deben de mantener en los lugares asignados en cada departamento.	
Director del Laboratorio	6.3 Cuando el laboratorio cambie de equipos, los equipos de salida pueden resguardarse en el almacén o cualquier otro lugar del laboratorio debidamente protegidos, se envían a la Facultad de Ciencias Químicas para darlo de baja o a la casa comercial en caso de tenerlo como dato.	
	7. OPERACIÓN / DESEMPEÑO	
Coordinador técnico	7.1 La operación de los equipos debe ser realizada por personal capacitado para dicha tarea.	
Responsable del departamento	7.2 Calibrar los instrumentos de medición siguiendo el procedimiento establecido para la calibración de cada uno de los departamentos de proceso.	
	7.3 Preparar los controles y calibradores siguiendo las instrucciones del fabricante.	
	7.4 Utilizar los reactivos con las medidas necesarias especificadas en los insertos para evitar su contaminación y/o deterioro.	
	8. MANTENIMIENTO	
Responsable del departamento	8.1 Dar el mantenimiento preventivo a los instrumentos de medición siguiendo el procedimiento establecido en cada uno de los departamentos de proceso.	
	8.2 Limpiar los instrumentos siguiendo el procedimiento	

	PROCEDIMIENTO EQUIPOS E INSTRUMENTOS	Identificación: PRO-CTE-01
		Versión: 0
		Fecha de creación: 02/Julio/2019
		Fecha de actualización: 02/Julio/2019

	establecido en cada uno de los departamentos de proceso.	
Coordinador técnico	8.3. En el caso de mantenimiento de computo, habla con el responsable de Sistemas de la Facultad de Ciencias Químicas para programar el mantenimiento.	
	8.4 Verifica el proceso de mantenimiento y que el sistema funcione correctamente.	FOR-CTE-01
	FIN DEL PROCEDIMIENTO	

7. Anexos

No aplica

Historial de revisiones

No. Versión	No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
0	0	Liberado	13/marzo/2019
0	1	Revisión anual de documentos	10/marzo/2020